



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/000141-02 y PE/000142-02

*Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Ana Sánchez Hernández, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín y D. Fernando Pablos Romo, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 32, de 27 de junio de 2022.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000005, PE/000006, PE/000008 a PE/000015, PE/000028, PE/000075 a PE/000079, PE/000093, PE/000096 a PE/000106, PE/000111 a PE/000139, PE/000141 a PE/000148, PE/000152 a PE/000161, PE/000164 a PE/000179, PE/000181 a PE/000192, PE/000194, PE/000195, PE/000197 a PE/000213, PE/000242 a PE/000245, PE/000630 y PE/000661, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

#### ANEXO

### PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

PE/	RELATIVA A
000141	Motivación para que el contrato «COVID-19 Servicio para la realización de test de antígenos masivos con vehículo adaptado para la detección del SARS-Cov-2» adjudicado a Biorama Guijuelo S. L. se haya realizado con tramitación de emergencia.
000142	Motivación para que el contrato «Servicio para la realización de test de antígenos masivos mediante unidades móviles en diferentes puntos de la Comunidad de Castilla y León para la detección del SARS-CoV-2» adjudicado a Biorama Guijuelo S. L. se haya realizado con tramitación de emergencia.



Contestación a las Preguntas Escritas número 1100141 y 1100142, formuladas por D. Ángel Hernández Martínez y otros Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativas a motivación de contratos COVID-19.

Como consta en las respectivas Órdenes de 30 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021, las declaraciones de emergencia de la contratación del servicio para la realización de test de antígenos masivos con vehículo adaptado para la detección del SARS-CoV-2 y de la contratación del servicio para la realización de test de antígenos masivos mediante unidades móviles en diferentes puntos de la Comunidad de Castilla y León para la detección del SARS-CoV-2, se motivan por la situación originada por el SARS-CoV-2, que genera grave riesgo para la población, lo que hace necesaria la contratación inmediata de los recursos necesarios para afrontarla, entre los que se encuentran los servicios de referencia.

Valladolid, 14 de julio de 2022.

EL CONSEJERO DE MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA  
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández.